

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE PUBLICA INSERCIÓN DEL IEQ – Invitación a la Conferencia Magistral “La última reforma política y la que viene” – a cargo del Dr. Luis Carlos Ugalde, a celebrarse el jueves 22 de agosto en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro. (DQ p. 5)

ALISTAN LA ELECCIÓN DE NUEVO CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEQ

Por Maritza Navarro

El día 30 de septiembre próximo, el consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) celebrará sesión, en la que se pondrá sobre la mesa la renovación de la presidente del mismo. El actual presidente del secretariado ejecutivo del consejo del IEQ, José Vidal Uribe Concha, informó que tocará a uno de sus compañeros sucederlo en el cargo, ya que por ley, él ya no puede reelegirse. “La renovación del cargo del presidente del secretariado ejecutivo, vamos a tener sesión 30 para elegir presidente o presidenta del órgano electoral, por mandato legal yo no puedo ser otra vez presidente, ya se acabó, por ley me tengo que ir”. Uno de los seis consejeros restantes, está en posibilidad de ocupar el cargo, y cada uno tendrá la libertad de proponer a alguno de ellos, para finalmente, realizar una votación secreta, que dará como resultado al nuevo presidente. “La ley determina que debe ser entre los propios consejeros, mediante votación secreta para elegir a quien se hará cargo de la presidencia, en lo particular creo que están las condiciones para que cualquiera de las compañeras o compañero consejeros puedan ocupar el cargo de la presidencia”. Al preguntar si ve en alguno de los consejeros un perfil adecuado para tomar el cargo, prefirió omitir comentario pues dijo, no corresponde hacer algún pronunciamiento. (EUQ, 4)

OPINIÓN

“DESDE EL MONTÍCULO”

Por Jaime Robledo Castellanos

BOLA 3. El IEQ se pronunció para que se respeten los tiempos, que los panistas no se destapen con tanta anticipación, pero la realidad es que el PRI ya también están muy cantados los suspirantes, para la gubernatura están Roberto Loyola Vera, Tonatiuh Salinas, Jesús Rodríguez, Braulio Guerra y Jorge López Portillo que también tiene su veladora encendida. Para la presidencia municipal de la capital en donde se ven menos opciones, el más fuerte es Manuel Pozo y otros posibles serían Braulio Guerra (su plan B), o Alejandro Espinoza, aquí la institución los obliga a esperar los tiempos que les marquen, aunque muchos de ellos ya están tejiendo lo necesario, aunque todo indica que la decisión no será 100 por ciento local y mucho tendrá que ver realmente, puede retener la posición, falta mucho que ver y sobre todo es muy temprano para ver todo el armamento que dispone el tricolor para los priístas, seguramente en 11 meses será el arranque. (AM p. 3)

COLUMNA “DESDE EL IEQ”

“EL ACTUAR DE LOS ÓRGANOS ESTATALES: PRINCIPIOS RECTORES (PARTE 5 – IMPARCIALIDAD)”

Por José Vidal Uribe Concha

El día de hoy retomaremos el tema de los principios rectores que el Instituto Electoral de Querétaro debe observar por mandato legal en el desempeño de sus funciones. De igual forma, y para mantener la misma lógica, seguiremos el orden que señala el Artículo 4º de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, tocando el turno a la imparcialidad.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

No es fortuito que con motivo de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral suscitada en nuestro país en el año de 1989, que dio lugar a la creación de un órgano independiente, encargado de la administración electoral a nivel nacional, se hayan contemplado elementos tales como la forma en que se designan a los funcionarios que lo integraría, que debían ser escogidos por dos terceras partes de la legislatura; contar con prestigio, conocimientos y experiencia; y consideración de normas que redujeran la discrecionalidad; ya que atendió al hecho de que durante décadas los procesos electorales en México fueron organizados por parte del gobierno, lo que es una característica distintiva de los sistemas de partido hegemónico. Como resultado se dio lugar al proceso de cambio político referido en las primeras líneas, proponiendo una ingeniería institucional tendente a suprimir la discrecionalidad de la autoridad administrativa electoral, procurando la consecución, en todo momento, de imparcialidad, lo que implica actuación justa, neutral y objetiva; misma que ha permeado a los organismos electorales locales. A este respecto me gustaría hacer mención de la Tesis de jurisprudencia en materia constitucional P./J.144/2005, publicado en Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta XXII, Noviembre de 2005, referente a la Función Electoral a cargo de las Autoridades Electorales. Principios Rectores de su Ejercicio, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se destaca que los principios que rigen la actuación de las autoridades electorales, definen también a su vez, la conformación de las mismas, por ser características que deben poseer por ser responsables del desarrollo de procesos electorales confiables y transparentes. Sin embargo es preciso mencionar que al analizar con profundidad el concepto que ahora nos ocupa, es importante referir que la imparcialidad no es ausencia de opinión política de quienes integran los órganos electorales, dado que suprimir el criterio y opinión de los ciudadanos, incluyendo a los funcionarios que integramos los institutos electorales resulta una tendencia que va en contra de la cultura democrática y los valores que esta representa; imparcialidad significa la adquisición de un compromiso que le permita al funcionario electoral y por consiguiente a las acciones que desempeñen los institutos, apartarse de preferencias políticas, reconociendo las implicaciones que tiene el ejercicio electoral, así como generar capacidad de distinguir intereses parciales supeditándolos a aquellos que son colectivos de la sociedad, de las decisiones de los ciudadanos, ponderando en todo momento los principios y valores establecidos en la carta magna, que serán la guía a seguir. El jurista Fernando Franco González Salas, Ministro de la Suprema Corte Justicia de la Nación, define la imparcialidad como principio rector de la función electoral, que debe entenderse también como la voluntad de decidir o juzgar rectamente, con base a la experiencia en la capacidad profesional y conocimiento sobre lo que se está resolviendo. Por tanto, concluyo que la imparcialidad no implica la inexistencia ideológica, sino la adquisición de una conciencia de una escala de valores, conforme a la cual, el bien mayor, el bien de la democracia debe ser el único fundamento de nuestra actuación profesional. Me despido no sin antes mencionar que la próxima entrega, en este mismo espacio, retomaremos el tema, abocándonos al concepto de equidad. (PA, 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CHELA HA MAQUILLADO LAS COSAS: PRD

Por Noticias

Elecciones ordinarias de inmediato y respeto a la vida interna institucional del municipio de Pedro Escobedo, pidió el ex candidato a Presidente Municipal por el PRD, Salvador Piña. “Ahí están las consecuencias de haberse robado una elección y meter a personas de bajo perfil a gobernar a fuerzas, sin experiencia en la administración pública y con la única costumbre de evadir responsabilidades que derivan en actos de corrupción”.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

Hoy exigimos elecciones extraordinarias y estamos preparados para participar y recuperar no sólo lo que nos robaron, sino el tiempo perdido en los 11 meses de administración priista. (N-Síguelo p.6)

LA FÁBULA DEL SÁTRAPA ELECTORAL

Por Carlos de los Cobos

“No todo es verdad, no todo es mentira, todo depende del cristal con que se mira” Vicente Campo Amor. En un recóndito país lleno de vida y colorido, de tradiciones coloniales y gente buena, en el que se gobernaba democráticamente, una institución se contaminó con la llegada de un sátrapa electoral, como decía el gran escritor Carlos Fuentes: un déspota, ambicioso y conflictivo personaje. Bastaron unos días para que desconociera a sus pares con quién debía compartir decisiones; hizo su propia corte: un bufón enano de lenguaje zalamero; un regordete abogadil de elocuencia vacua; un periodista estafador y mentiroso con muchas ganas de tener dinero; unos paleros de la corte que le aplaudían cualquier decisión, con tal de vengar su sed de odio hacia los otros gobernantes. El desenlace fue fatal, la corte comenzó a sufrir desgaste: escándalos, amenazas, atentados de amago y secuestros, chismes de vecindad a la altura del sátrapa, ¿qué se le puede pedir?; sólo locuras dignas de análisis profesional. La ambición del sátrapa llegó a tal grado que quiso imponer fuera de toda regla a un rey azul, igual de corrupto que él y para ello vendió cuanto pudo: prestigio institucional, dignidad personal (bueno esas personas no la conocen), quemó documentos y amenazó a sus propios compañeros; contrató perros de pelea y los soltó a fin de que mordieran e hirieran a sus pares con tal de hacer cumplir su voluntad. Sin embargo: ohh!! Gran sorpresa, en democracia se gana por un voto y perdió... él y su candidato. Jajajaja. El rey azul no fue electo, y el sátrapa hizo el coraje de su vida, hasta calvo y ojos saltones le dibujaron su rostro campirano, tipo personaje malévolo de un cuento de terror infantil, algo así como gargamel y los pitufos. Nuestro sátrapa tiene nombre y apellido. Aquel que acuñó la famosa frase, de que “no es capaz de sacar un perro a mirar” (sic) Nuestro sátrapa está dispuesto a gobernar, insultar, golpear, reventar, arrebatar y hacer cuanto pueda con tal de que no exista democracia en el reino y sea a él, a quién se le rinda como hace siglos pleitesía, caravanas y se le bese la mano y con la otra se le entregue dinero mal habido, como lo que siempre ha sabido hacer. Existen anécdotas curiosísimas pero peligrosas de tan peculiar personaje, por ejemplo: amenazar a un colega de él para que votara decisiones importantes y que le debieran favores para imponerse; rebajar con lenguaje escatológico que le es característico a las compañeras damas de la corte a “muchachas”(nada sensible al lenguaje discriminatorio y sexista) y cosas peores; a una subordinada llamarla india y negra (pues él tiene sangre azul como su partido); insultar y llamar muerto de hambre a un colega, así como perro corriente al presidente de la institución; o bien, pretender dinero, terrenos del reino y canonjías a cambio de su demeritado voto. No contento con ello, el sátrapa, maliciosamente, agregó a su corte infernal a una poderosa bruja llamada “Solecita” que haría conjuros para que el sol le permitiera gobernar. Pero nuevamente la suerte no le acompañó. Después de todas sus maldades, el sátrapa se anudó él sólo, pues quedó el resto de sus días en el abandono. Dejó solos a sus bufones de corte y mal comidos a sus perros de presa, de repente aparece desencajado y revolcándose en cada maldad, Shakespeare decía que la consciencia hace de nosotros unos cobardes, como al sátrapa, el problema es que ellos no tienen consciencia. Moraleja: nunca confíes en un sátrapa ni le des poder. Esopo diría: es mala la ambición pero combinada con locura es lo peor. Un sátrapa siempre traicionará a toda costa. Está en su genética, es connatural a su forma de ser. Lo siento por quién le hace caso a un mitómano. Nuestra lengua castellana es maravillosa y nos permite hacer este tipo de ejercicios literarios que como Cervantes y Shakespeare afirmaron en momentos distintos: la realidad se parece a la imaginación o la imaginación se parece a la realidad.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

Ya fuera de bellas figuras literarias, me parece un riesgo que jugadores antisistema de la democracia estén en las instituciones y que estén dispuestos a incendiar lo que tanto ha costado; comparto que los jueces y magistrados federales deban tener un control de confianza, pero también las autoridades de otros poderes y órganos, por ejemplo operaciones de inteligencia financiera en las que se crucen los datos y podamos atrapar a los sátrapas que cobran dinero dentro y fuera del sistema. Es increíble que los ciudadanos no protestemos por comportamientos de tanto sátrapa en las instituciones; por ejemplo un Sacal en el Distrito Federal; un inspector tirándole la canasta de dulces y cigarros a un niño; etc... El jurista Luis Espindola me compartió una frase de Kelsen que cito y se aplica al caso: "Hay cosas que resultan ser tan evidentes que merecen ser recordadas, una y otra vez para que no sean olvidadas." (EUQ, 15)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

LLEVA PRI JORNADA SOCIAL A LA COLONIA PATRIA NUEVA OBJETIVO, MEJORAR LA CONVIVENCIA

Por Noticias

El Comité Municipal del PRI en Querétaro llevó a cabo la Jornada Social y Colonia Sana, el cual tiene la finalidad de recorrer el municipio, los barrios, comunidades y colonias, por el cual mediante este programa se busca rehabilitar los parques, jardines, áreas verdes, áreas en común, que comparten los vecinos para que puedan disfrutar de los espacios y se generen una convivencia social. (N p.5)

PRD

ES PRD ADVERSARIO DE PRI Y PAN

Por Jorge Vargas

El ex senador Carlos Navarrete Ruiz, que buscará la dirigencia nacional del PRD, anunció aquí en rueda de prensa que su partido se prepara para las próximas elecciones locales, pues el 2015 "será una prueba de fuego para el PRD", y definió que este instituto político "es adversario del PRI, es adversario del PAN; en eso no hay que confundirse". El también Secretario del Trabajo del Distrito Federal, que venía de Morelia y que en su natal Guanajuato ha comenzado su campaña, se reunió aquí con la dirigencia estatal perredista y con los reporteros, antes de hacerlo con el grueso de la militancia. Navarrete Ruiz, algunos de cuyos afectos están en esta ciudad, afirmó que de cara los próximos comicios locales, que serán la "prueba de fuego para el PRD", su partido debe tener puertas abiertas; "debe abrir sus puertas a los jóvenes. El mensaje es que debe abrir a esa nueva oleada de queretanos. (PA, 4)

PRD ES REFERENTE DE IZQUIERDA: NAVARRETE

Por Norma Ayala

En su visita al estado, el ex senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, exhortó a legisladores locales, regidores y dirigentes municipales a construir un instituto político que atienda las necesidades de la población con mayor marginación de la entidad. También los invitó a hacer luchadores sociales, ya que, dijo, en Querétaro, el PRD es el referente de izquierda más importante para la población. Ante militantes y simpatizantes perredistas, el actual secretario de Trabajo y Fomento al Empleo del gobierno del DF, visitó la entidad para anunciar el proceso de renovación de la dirigencia nacional y las estatales, a realizarse en octubre. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

PRD ES SOCIALMENTE ÚTIL: CARLOS NAVARRETE

Por Redacción

De visita en Querétaro, Carlos Navarrete; líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Secretario del Trabajo en el Gobierno del Distrito Federal, abordó tema de su partido a cara de la renovación de los comités municipales, estatales y el nacional; pero sobre todo a cara al proceso electoral del 2015. Enfatizó que a 24 años de fundación del partido el PRD está por iniciar una nueva etapa a partir de los primeros meses del próximo año. Dijo “el PRD se prepara para las elecciones intermedias de 2015 y esta nueva etapa, el país necesita de un PRD fortalecido, fortalecido y que sus dirigentes y militantes seamos capaces de mostrarle a los mexicanos que un partido como el nuestro pone en primer lugar al país y su gente: que somos un partido socialmente útil”. (DQ p. 19)

RECIBE PRD A SU LIDER NACIONAL

Por Redacción

En presencia del presidente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez; del Diputado Gerardo Ríos Ríos; del Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Político Estatal, Manuel Castillo; de los regidores del partido en los municipios del estado; de liderazgos sociales y militantes fue como se desarrolló el encuentro en un ánimo de construcción y diálogo. El encuentro tuvo como motivo abordar temas del partido por la renovación de los Comités Municipales, y el Nacional; pero sobre como análisis del proceso electoral del 2015. Ante ello, el secretario y líder nacional, Carlos Navarrete, hizo mención de lo importante que es fortalecer la organización de comités municipales de para el proceso electoral de 2015, comentó que a partir de una estructura consolidada en los municipios es como pueden alcanzarse resultados favorables para el partido. (C.p.7)

PIDEN A ZAPATA “ECHAR SUS BARBAS A REMOJAR”

Por Jorge Vargas

El presidente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez, dijo que el caso jurídico del municipio de Pedro Escobedo debe ser considerado por el edil de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, quien expresó el perredista, quiere endeudarse para pagar las deudas que dejó su antecesor, Carmelo Mendieta, en lugar de presupuestar los pasivos. Sánchez Tapia dijo que este asunto es complejo y que, sin embargo, le manda un mensaje al edil de Corregidora, quien “tiene que echar sus barbas a remojar”, de tal manera que, sin más debe pagar las deudas que dejó el anterior presidente municipal del PRI. (PA, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: 450 MIL A CLASES

Por Redacción

Más de 450 mil estudiantes de 3 mil escuelas públicas y privadas en el Estado regresan este día a clases en lo que es el inicio del ciclo escolar 2013-2014, periodo que será incrementado una semana al pasar de 200 a 207 días de clase, informó la secretaría de Educación Pública. También inician actividades docentes y administrativas 17 mil trabajadores en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, de acuerdo a datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ). La SEP dio a conocer el ciclo lectivo 2013-2014 para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y los cursos de formación de maestros de educación básica. En el calendario que será aplicable en las escuelas públicas y particulares de toda la República se aumentan siete días más al ciclo 2013-2014. Las clases inician hoy el 19 de agosto de 2013 y concluirán el 15 de julio de 2014. (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

N: ALTA CALIFICACIÓN DA S&P QUERÉTARO CON PERSPECTIVA ESTABLE, DEFINE

Por Noticias

Germán Giordano Bonilla, Secretario de Planeación y Finanzas, aseveró que al confirmar Standard & Poor's la calificación crediticia del estado y cambiar su perspectiva de negativa a estable por su desempeño presupuestal balanceado, Querétaro se posiciona dentro de las tres entidades con la calificación más alta a nivel nacional, entre ellas Guanajuato y Aguascalientes. (N p.1)

AM: ES EL TIEMPO DE LA SOCIEDAD

Por David Luna

Mediante el programa Iniciativa Ciudadana –que formalmente comienza hoy- el gobierno del estado se ha planteado el objetivo de respaldar los diversos proyectos que se diseñen desde el seno de la sociedad queretana en beneficio de la misma. El plan nace a raíz de las acciones emprendidas por los integrantes del Congreso Consultivo Ciudadano (CCCS), vía el Programa Soluciones, mismo que va dirigido a resolver las demandas de las clases más necesitadas. Alejandra González Tostado, presidenta de la CCCS explicó que el programa dará juego a una cultura propositiva de la sociedad, en el cual se expongan sus necesidades y requerimientos a través de propuestas concretas, para tal fin se integrará, capacitará y atenderá a redes organizadas de la sociedad civil. El CCCS está integrado por ciudadanos reconocidos en la sociedad, como Salvador Hernández Yáñez, empresario y ex presidente del Club de Industriales de Querétaro; Miguel Ozores Irastorza, presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro; y Dorotea Soriano Fernández, indígena hñähñu de Amealco. Iniciativa Ciudadana considera la creación de redes ciudadanas mediante las cuales la población queretana proponga planes y programas de políticas públicas para beneficio colectivo y sean las mismas redes las que den seguimiento a iniciativas importantes y sensibles “más allá de los planes de gobierno, más allá de los cambios de color en la gubernatura”, explicó Alejandra González Tostado. (AM principal)

C: QUERÉTARO, ESTABLE EN FINANZAS

Redacción

La calificadora Standard & Poor's confirmó la calificación crediticia del estado de Querétaro y cambió su perspectiva de negativa a estable por su desempeño presupuestal balanceado después del gasto de inversión y por su bajo nivel de deuda. Así lo dio a conocer el secretario de finanzas del estado, Germán Giordano Bonilla, al señalar que con esta calificación, Querétaro se coloca dentro de las tres entidades con la calificación más alta a nivel nacional, entre ellas Guanajuato y Aguascalientes. (C.p.1)

PA: PERIODISMO OBJETIVO EL DE PLAZA DE ARMAS

Por Nayeli Hidalgo

PLAZA DE ARMAS es un medio que practica el periodismo objetivo y positivo, dijo el gobernador José Calzada Roviroso durante la celebración del tercer aniversario de esta casa editorial: “Sin duda alguna no han sido años fáciles, sin embargo se han logrado consolidar en muy poco tiempo en el ánimo de los queretanos, que son duros precisamente para valorar las alternativas en términos de medios de comunicación. Han ido ganando espacios de manera positiva e importante”. Al encuentro asistieron los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, Jorge Lomelí y Carlos Septién; los alcaldes de Querétaro y El Marqués, Roberto Loyola y Enrique Vega; el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, el general Ángel Prior; los empresarios Víctor Mena, Federico Ruiz Lomelí y los ex gobernadores Antonio Calzada y Enrique Burgos, entre otros. (PA, principal)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

EUQ: MATRÍCULA CRECE 1.4 %: USEBEQ

Por Marittza Navarro

Arranca un nuevo año escolar, y se garantiza que “todos los niños, todos los libros, todas las aulas y todos los maestros” están listos para este ciclo, a decir del coordinador general de la Unidad de Servicios de Educación Básica para el Estado de Querétaro (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez. De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación, son 461 mil estudiantes de educación básica los que comienzan clases, tanto del sistema público como privado. Asimismo, dijo que habrá las condiciones necesarias para una educación de calidad. “Nosotros establecimos una estrategia al inicio del ciclo escolar, todos los niños, todos los libros, todas las aulas y todos los maestros, yo podría afirmarles categóricamente que este lunes estarán listas todas las aulas necesarias, todos los maestros y los tres millones 500 mil libros ya están listos”, afirmó el titular de USEBEQ. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

RESPALDA EL PVEM DEFENSA DEL TÁNGANO

Por Leticia Jaramillo

El diputado Yairo Marina Alcocer respaldó la posición del gobernador José Calzada Rovirosa y del Secretario de Desarrollo Sustentable, de defensa a la zona protegida del Tángano, por lo que exhorta al Procurador Ambiental, José Alfredo Zepeda Garrido, a que se sume a esta tarea. Como se sabe, Zepeda Garrido presentó un recurso de inconformidad tan pronto se conoció el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgando el amparo a Flecha Amarilla. (N p.6)

PIDEN ACATAR RESOLUCIÓN DE SCJN

Por Redacción

A través de un comunicado de prensa, Alejandro Bocanegra Montes, diputado local integrante de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro, electo por el distrito XI, circunscripción que comprende los municipios de Tequisquiapan y Pedro Escobedo, expresó su respaldo a la presidente municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes y al presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional Alonso Landeros Tejeida, con respecto a la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). “Considero que la resolución dictada por la SCJN, el pasado martes 13 de agosto de 2013, en relación a la destitución de Graciela Juárez Montes como Presidente del Municipio de Pedro Escobedo, en el estricto apego a los que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ese sentido, la Corte como órgano garante de control constitucional actuó con estricta observancia a la Ley Suprema y quienes participamos de la vida pública, así como cualquier ciudadano, debemos ser respetuosos y acatar sin cortapisas la ley”, afirmó el legislador mediante un comunicado. (8AM p. 2)

ORDEN DE SCJN DEBE SER ACATADA: CNC

Por Irán Hernández

Hay estabilidad, gobernabilidad y normatividad en la administración de Pedro Escobedo, indicó el diputado del PRI, Alejandro Bocanegra Montes, quien respaldó a la alcaldesa de dicho municipio, Graciela Juárez Montes, y al líder del PRI, Alonso Landeros Tejeida, respecto a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El también líder de la CNC en Querétaro señaló que la Corte como órgano garante de control constitucional, actuó en estricta observancia a la Ley Suprema, por lo tanto, dijo, de debe respetar y acatar la Ley sin cortapisas. (C.p.7)

PODER EJECUTIVO

HOY VUELVEN A CLASE 451 MIL

Por Noemí Rubio

El secretario de Educación en el estado, Fernando De la Isla Herrera, informó que hoy lunes, después de un periodo vacacional de seis semanas (del 5 de julio al 19 de agosto de 2013), regresan a clase 451 mil 318 alumnos de educación básica. Esto tanto de escuelas públicas y privadas en todo el estado: educación inicial, educación preescolar, educación primaria, educación especial, educación indígena, secundarias generales, telesecundarias, secundarias técnicas; así como los centros educativos como el Instituto Nacional de la Educación para el Adulto (INEA) y Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Señaló que para este ciclo escolar 2013-2014 se tiene contemplada una matrícula inicial de 451 mil 318 alumnos en todos los niveles educativos, con un incremento del 1 por ciento, de los cuales 87 mil 618 son de preescolar, 248 mil 454 de primaria y 115 mil 246 de secundaria. (PA, 1)

MEJORA PERSPECTIVA CREDITICIA ESTATAL

Por Redacción

La firma Standard & Poor's (S&P) confirmó la calificación crediticia del estado de Querétaro y cambió su perspectiva de negativa a estable, por su desempeño presupuestal balanceado después del gasto de inversión, así como por su bajo nivel de deuda y prudentes prácticas de administración financiera. "Revisamos la perspectiva a estable de negativa y confirmamos la calificación de largo plazo en escala nacional de 'mxAA' del estado", indicó S&P en un reporte. El estado de Querétaro se ubica entre las tres entidades con la calificación más alta a nivel nacional, entre las que se encuentran Guanajuato y Aguascalientes. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

NOS MINTIÓ EL PAN EN EL TÁNGANO

Por Alejandro Caballero

Francisco Domínguez Servién nos engañó y nos preocupa que ahora quiera ser gobernador del estado, aseguró a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, América Vizcaíno Sahagún, ecologista queretana miembro del grupo Ecologistas de Juriquilla. Luego de que el pasado viernes PLAZA DE ARMAS diera a conocer que durante la gestión de Francisco Domínguez Servién como presidente municipal de Querétaro se había autorizado a la empresa Flecha Amarilla construir un edificio no mayor a seis pisos de alto en la reserva natural de El Tángano, América Vizcaíno dijo que esto es algo muy lamentable y preocupante, ya que se daña de manera irreversible el ecosistema y el equilibrio natural de la entidad. La ecologista dijo que éste no fue el único cambio que se autorizó sobre zonas de reserva ecológica durante la pasada administración y que a ellos los engañaron ya que fue el propio Francisco Domínguez Servién quien creó el lema "Ni un centímetro más", refiriéndose a que defendería a Peña Colorada y a las zonas de reserva ecológica; inclusive tomándose fotos con grupos de ecologistas mostrándoles su respeto absoluto a estas zonas del municipio, cosa que, de acuerdo con los ecologistas, no sucedió sino que por el contrario se autorizaron cambios en zonas como: la presa del Pinto, donde se autorizó la construcción de un fraccionamiento. Esta situación y los antecedentes de Francisco Domínguez respecto al tema ecológico, hacen que los ecologistas se digan "preocupados" de que el hoy senador quiera ser gobernador del estado ya que si esto lo hizo como presidente municipal, seguramente -explica América Vizcaíno-, haría más cosas como gobernador. (PA, 1)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

SJR ENFRENTA DOS DEMANDAS POR DEUDAS

Por Martha Romero

El municipio de San Juan del Río enfrenta dos demandas por falta de pago, iniciadas por igual número de proveedores ante los juzgados civiles de la demarcación. Los montos corresponden a servicios brindados en los dos anteriores periodos de gobierno de la alcaldía. Son aproximadamente 70 millones de pesos los que se adeudan a proveedores por materiales y servicios brindados a gobiernos pasados. El secretario de Administración Carlos Olguín reconoció que en este periodo de gobierno únicamente se ha pagado por proveeduría brindada a partir de octubre de 2012, cuando Fabián Pineda asumió la alcaldía. (EUQ, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

La resolución de la Suprema Corte de Justicia respecto al desacato cometido por la actual alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez, y su antecesor Alonso Landeros, pone en evidencia la poca comunicación y nula operación que tiene con y en la Ciudad de México el sector político de Querétaro. De haber hecho bien su tarea, varias áreas de "inteligencia" y toda esa gente que cobra (y bien) dizque por prevenir riesgos para sus jefes hubieran evitado que el caso llegara al punto del no retorno en que se encuentra ahora. De entre tantos rémoras que rodean a los involucrados y se dicen tan bien informados y relacionados, ninguno pudo enterarse desde antes de la sesión que el caso de una alcaldesa y un exalcalde queretano estaba por entrar al Pleno de la Corte. Una gran falla. Costará muy caro. JUSTOS POR PECADORES. Cosa de horas parece ser la salida de Graciela Juárez de la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenara su "inmediata destitución" por el desacato de un pago de 326 mil pesos. Sin deberla ni temerla, ahora sí, Chela pagará los platos rotos por errores ajenos: primero del fallecido Edgardo Piña, del PAN, y luego del priísta Alonso Landeros, quien dice que no pagó porque no estaba presupuestado. De acuerdo a los magistrados de la Suprema Corte, Landeros también tendrá que responder por esta omisión y es muy probable que deje el cargo para hacer frente al proceso. ¿DE "POLLO" A "GALLO"? También en cosa de horas deberá decidirse el futuro del dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, quien por lo pronto sigue trabajando en la reestructuración seccional de partido en espera de que los documentos de la Corte le indiquen qué hacer con su carrera política y con el partido. Por lo pronto, ya varios "zopilotean" al dirigente del PRI y hasta han comenzado a poner sobre la mesa varios nombres para reemplazar al sentenciado: Los "chuchistas" (quiénes más) impulsan al actual coordinador de USEBEQ Jaime Escobedo, Por el grupo de los calzadistas ya se baraja el nombre del dirigente estatal de la CNOP, Juan José Ruiz. Por el grupo de los loyalistas, se habla de Mauricio Ortiz Proal, actual secretario municipal de Gobierno y quien tiene como antecedente la dirigencia municipal del partido. Los "braulistas" apoyarían que la dirigente fuera Isabel Aguilar, pero hasta ellos cuestionan su capacidad para llevar el timón. Y... quienes prefieren que un hombre de "centro" dirija al partido, alguien que reparta juego y no se ladee en su toma de decisiones como líder tricolor, voltean a ver a Juan Arturo "El Pollo" Torres Landa. Ese último suena fuerte. Apúntenlo bien. ANAYA ¿LIDER NACIONAL? El que se encarreró fue el destapado Ricardo Anaya Cortés. El diputado federal ha estado cercano a Querétaro por lo menos los viernes en que lleva a cabo su programa ciudadano, junto con su compañero Marcos Aguilar Vega, otro de los destapados por el líder de su partido, Pepito Báez. Anaya Cortés tiene la venia de Acción Nacional para ocupar la Presidencia de la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre en que inicia el periodo ordinario de sesiones en la Cámara; no obstante, esa carrera que lo ha estado posicionando lo podría llevar a ocupar otra presidencia, la de su partido a nivel nacional.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

El exsecretario particular del exgobernador Francisco Garrido, se pondría a competir contra la ex primera dama, Margarita Zavala y contra la ex candidata a la presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, a quienes muchos de los panistas no ven con buenos ojos para ser sus lideresas; la primera bajo la sombra de su marido Felipe Calderón y la segunda por su condición de perdedora. Sin embargo, en otro escenario, tras la discutida asamblea donde los panistas se dieron con todo el sábado antepasado, Anaya tampoco salió bien librado, porque, dijeron, se alió a las mentiras y manipulación de Gustavo Madero, el presidente del partido. Anaya fue duramente criticado por el panismo queretano. Con odio jarocho. Pero más allá de la crítica, Anaya sigue siendo la carta de Madero para sucederlo y ante ciertas presiones o compromisos con su partido, tendría que aceptar el cargo para dirigir el barco azul. El más contento con ello sería Francisco Domínguez, pues le dejaría el camino libre en Querétaro para ser el candidato que haría mancuerna con Marcos Aguilar en 2015. Anaya, como presidente del CEN, se alejaría de Querétaro, pero la posición le daría un impulso mayor y quizás, con mejores efectos -tras negociaciones y alianzas políticas- buscaría la candidatura al gobierno, pero en el 2021. No podemos afirmar que el también ex diputado local esté en un dilema. Sin duda, sagaz como es, y experto, ya tiene muy barajada su jugada. La cosa de pensarlo es el rompecabezas que tendría que armar de su partido, en lo nacional, en doce meses aproximadamente. MAS DESTAPES. La euforia de los destapes alcanzó a otros personajes de la política queretana, como al exalcalde de Querétaro, el priísta Jesús Rodríguez Hernández y por otro lado al diputado panista Alejandro Delgado Oscoy, quienes así se suben a ese tranvía llamado deseo... rumbo al 2015. Nada nuevo la confesión de Jesús Rodríguez de que, en efecto, quiere ser gobernador, porque Chucho se autodesapó desde que tenía unos tres meses de edad, peero el diputado panista Delgado sí que sorprendió al declararse en la lucha interna por la candidatura en la capital del Estado. Según el diputado, son muchos sus méritos y muchas las posibilidades que mantiene para luchar con Marcos Aguilar por la nominación. Con esta nueva levantada de mano, Chucho Rodríguez llevará otra vez al límite las negociaciones políticas y se la pondrá nada fácil a los otros aspirantes a la gubernatura: Roberto Loyola, Tonatiuh Salinas y Braulio Guerra. Más los que se acumulen esta semana. Jesús Rodríguez siempre, como en el juego de las canicas de la feria, sale con su premio. UNA LIMPIA. Que los panistas ya analizan la posibilidad de realizarse unas limpias. Y es que no la ven llegar, dicen. Primero el "Orihuelazo", asunto que por cierto no ha sido aclarado; luego viene el robo de la camioneta, en el DF, del senador Pancho Domínguez, que recuperaron al día siguiente por cierto y también la muerte de Luis Nava Bolaños. EXPEDIENTES SECRETOS. Hace un par de semanas el diputado Gerardo Sánchez Vázquez realizó una comida para los medios de comunicación de San Juan del Río, en lo que parecía un encuentro "amistoso" con la intención de tener contacto y buena relación con quienes diariamente informan el diario acontecer. La tarde transcurrió con tranquilidad, y después de haber dirigido un mensaje de apertura y disposición de mantenerse cercano a los medios, el detalle curioso lo protagonizó un jovencito de su equipo de colaboradores, quien aparentemente se encarga de coordinarle las relaciones con los reporteros, y es que mientras pasaba de lugar en lugar en cada mesa recopilando los datos de cada uno de los presentes, al final les tomaba una fotografía. Al cuestionarle sobre el motivo por el que tomaba una imagen de cada uno de los reporteros, respondió: "es para el expediente". ¡Qué tal! ¿Qué otros datos se incluirán en el "expediente"? POR CIERTO. Sánchez, el eterno suspirante a la alcaldía sanjuanense, ya solicita currículum a cuanta persona se le acerca, ofreciéndole desde chamba desde ahora, porque asegura que será el sucesor de Fabián Pineda. A Sánchez se le olvida que la estructura que lo impulsó en los comicios de 2012 tiene otros planes, por lo que primero tendrá que dar el ancho como representante popular en la LVII Legislatura. POR LOS SUELOS. El viernes terminó el Primer Seminario Internacional de Transparencia Municipal, donde participaron algunos especialistas sudamericanos. Hubo momentos inesperados, las viejas sillas del auditorio se rompieron y varios de los asistentes terminaron inesperadamente en el suelo. La regidora Brenda Cárdenas sorprendió cuando arengó a los asistentes para que hicieran bullicio al nombrar a los estados participantes.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

Pero quien se llevó la tarde con mucha popularidad fue una alta funcionaria municipal que se tomó muy en serio eso de la transparencia y se presentó entallada en blanca y vaporosa falda traslúcida. Zapata no fue, así que se evitó el entripado y hasta la hubiera excomulgado. Mínimo. BARRIDOS Y TRAPEADOS. Los diputados tuvieron que dar su brazo a torcer. Sólo dos (fieles a la costumbre) le negaron la ratificación, pero la mayoría decidió lo contrario y, luego de una larga carrera por los juzgados y tras haber medido fuerzas, Eugenio Castellanos Malo logró la ratificación en el cargo de Magistrado Propietario de la Sala Unitaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro. Un hueso que más de uno se venía saboreando. AFERRADO. Aseguran que el decreto para declarar a la Charrería como Patrimonio Cultural Inmaterial, pone a Marco Antonio León Hernández cada vez más fuera del Movimiento Ciudadano, donde se recopilan pruebas y argumentos para dejarlo fuera del partido. REBELDIA EN COBAQ. Directores van, directores vienen en el Colegio de Bachilleres de Querétaro (COBAQ) y no hay uno que ponga orden y mantenga la estabilidad académica y laboral. Hay molestia en la mayoría de los coordinadores de los 60 planteles que tiene la institución en el Estado porque les redujeron su salario en 5 por ciento en promedio. El problema, se quejan, es que esta medida no se aplicó a los directivos de la dependencia. También hay quejas por la que llaman incapacidad del Coordinador Regional, Víctor Manuel Sánchez Morfín, quien ya estaba sin mayor cargo en el Colegio hasta que lo "rescató" su amigo Héctor Guillén Maldonado, el actual director general. Pero en su chamba, alegan los inconformes, "no da pie con bola". Afirman que realiza cambios de coordinadores y profesores con base a sus intereses particulares y no en méritos administrativos y académicos. (DQ p. 1)

****ASTERISCOS** REGRESO A CLASES**

Hoy vuelven los estudiantes a las aulas y con ellos la congestión vehicular y las tradicionales ceremonias de honores a la Bandera que realiza el Poder Ejecutivo estatal con todo su gabinete de igual forma que las administraciones municipales de la zona metropolitana. La novedad será la llegada de Pio X Salgado como nuevo Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Pies sobre la tierra. En su visita a Querétaro, el aspirante a Dirigir el PRD nacional, Carlos Navarrete, demostró tener los pies en la tierra y evitar los triunfalismos que han caracterizado a las dirigencias queretanas de este partido, aunque adelantó que si los del sol azteca optan por una alianza electoral en el 2015, la decisión recaerá por completo en la dirigencia local. Alianzas en el aire. Precisamente el dirigente queretano, el arquitecto Carlos Sánchez Lázaro tendrá que construir acuerdos y tejer muy fijo ya que en marzo viene el proceso de renovación de la cúpula estatal del PRD y si no presenta algún resultado, aunque sea mínimo, es muy probable que la continuidad de este grupo se ponga en entredicho, además de que ya ha adelantado su negativa a integrar alianzas con cualquiera de los partidos ganadores en Querétaro, el PRI o el PAN. Amistades peligrosas. Pero los que sí muestran apoyo al proyecto perredista son el ex Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde y el ex candidato a este mismo cargo en el 2009, Marco Carrillo Pacheco, quien ese mismo año sonó para ser el abanderado perredista en la candidatura a la alcaldía capitalina pero de último momento no se consumó, tal vez para el 2015. Sobre la tumba. Y este lunes a las 11:00 horas los perredistas con cargo federal o estatal así como legisladores locales de todo el país asistirán al anuncio de Reforma Energética que se realizará en el simbólico lugar de la tumba del General Lázaro Cárdenas, quien en 1938 realizó la Expropiación Petrolera, aseguran que buscará mantener la propiedad pública de Pemex y enfrentar las propuestas del PAN y el PRI en el Congreso de la Unión. Coincidencia fortuita. Aquí en Querétaro, el secretario general del PRD, Carlos Navarrete Ruiz dijo que si la reforma energética no garantiza una disminución del precio de las gasolinas, de la energía eléctrica y el precio del gas, no va a ser útil para los mexicanos. Es de destacarse el señalamiento pues en el mismo coincide el PAN. La diferencia podría ser que los del blanquiazul creen que esto se puede lograr solamente si se concesionan algunos rubros de Pemex, lo que no quieren los perredistas. País de las maravillas.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

No es por intrigar, pero parece que luego de que el Partido del Trabajo perdió su registro como tal en Querétaro, su delegada, Alicia Colchado, dejó de preocuparse por estar al día en las noticias que afectan el estado al grado de que cuando un grupo de reporteros le preguntaron su opinión respecto a la resolución de la Suprema Corte de justicia de la Nación en contra del líder estatal del PRI, Alonso Landeros y la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez, esta acudió a la ayuda de su personal de comunicación social para que la sacara del atolladero. Des-glose Señalan en los pasillos de Palacio de Gobierno que los Secretarios estatales ya están estudiando sus notas y cifras para pasar sin problemas el examen a los someterán los diputados locales durante la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo. (AM p. 1)

DESDE EL MONTÍCULO....

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE 1. Sigue habiendo olas de los cambios en los estatutos del PAN, a una semana de su reunión, cada vez se notan más las fracturas y el manejo que pretendió darle Gustavo Madero y sus cercanos, entre los que se encuentra Ricardo Anaya, al proceso que tuvieron hace un poco más de una semana y que deja más descontento que nada, algo muy burdo y que puede terminar con un proceso ante el Tribunal Electoral y una división muy grande en el blanquiazul, en mi opinión terminará con un candidato que no esté ni con Gustavo Madero ni con Ernesto Cordero, posiblemente sea el regreso de Josefina Vázquez Mota o de Ernesto Ruffo, ya veremos. BOLA 1. El efecto en el ámbito local de este proceso es un aparente rompimiento entre Armando Rivera y Ricardo Anaya, ya que el segundo se prestó al manejo que quiso darle Gustavo Madero al proceso y eso no dejó tranquilo a los panistas de Querétaro, el que ha manejado un bajo perfil en todo este conflicto es Francisco Domínguez, quien estaba de vacaciones, así que logró más allá por Cancún que en medio del conflicto, así son las cosas en la política, a veces se gana más estando lejos que dentro de los conflictos. BOLA 2. Ya que hablamos de Francisco Domínguez, en el vuelo que tomó para sus vacaciones, coincidió con Roberto Loyola en el mismo avión, se saludaron, compartieron el viaje y cada quien por su lado. STRIKE 2. En asunto de Pedro Escobedo tomó más tintes políticos que administrativos, ya que primeramente salpica al Presidente del PRI con Alonso Landeros, que supongo tendrá que dejar su cargo para no lastimar más a su partido y por el otro posiblemente se tenga que separar de su cargo la Presidenta Municipal Graciela Juárez de esa denmarcación, pero aquí la pregunta es de donde viene el obus, todo puede indicar que se trata de fuego amigo y porque no se operó para desactivarlo. BOLA 3. El IEQ se pronunció para que se respeten los tiempos, que los panistas no se destapen con tanta anticipación, pero la realidad es que el PRI ya también están muy cantados los suspirantes, para la Gubernatura está Roberto Loyola, Tonatiuh Salinas, Jesús Rodríguez, Braulio Guerra y Jorge López Portillo que también tiene su veladora encendida. Para la Presidencia Municipal de la capital es donde se ven menos opciones, el más fuerte es Manuel Pozo y otros posibles serían Braulio Guerra (su plan B) o Alejandro Espinoza, aquí la institucionalidad los obliga a esperar los tiempos que les marquen, aunque muchos de ellos ya están tejiendo lo necesario, aunque todo indica que la decisión no será 100% local y mucho tendrá que ver quien realmente puede retener la posición, falta mucho que ver y sobre todo es muy temprano para ver todo el armamento que dispone el tricolor, para los priistas, seguramente en 11 meses será el arranque. STRIKE 3...PONCHADO. Llega la hora cero para el proyecto de Red Q, con el regreso a clases se verá que suceda con el proyecto, se supone que ya está probado el sistema de cobro, que ya se ajustaron las rutas, cada vez se ven más autobuses con la nueva imagen, pero siguen manejando como cafres, los checadores se atraviezan a los automovilistas, ahí no se notan avances, a partir de hoy la demanda de transporte público se incrementará considerablemente y veremos que pasa, en verdad esperemos que el proyecto resista y siga avanzando por el bien de todos los queretanos. jrc@multimundo.com.mx (AM p.3)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

GRAN ÉXITO. Anoche, con un lleno total y la Plaza de Armas esplendorosa, ROBERTO LOYOLA VERA y JORGE LÓPEZ PORTILLO, acompañados por sus esposas, clausuraron el VI Festival Siguientscena que se ha consolidado como el único evento en su tipo a nivel nacional. Como es costumbre, la Creación Colectiva y un concierto de Monsieur Periné dieron el cerrojazo. Nos vemos el año entrante. Agua y cultura se disfrutaron como ninguna. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

El Querétaro plural en Plaza de Armas. Gracias a todos: Sabino. Todos. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, ha tenido la mejor celebración de sus tres años con la presencia de los jefes de los tres poderes del Estado, los líderes de los principales partidos políticos, dirigentes de las agrupaciones empresariales, ex gobernadores, alcaldes, legisladores federales y locales, rectores de universidades, artistas y colaboradores. El Querétaro plural. Coincidieron el gobernador José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán de Calzada con los presidentes del PAN, José Báez Guerrero; del PRI, Alonso Landeros Tejeida y del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, así como miembros del PRD y Movimiento Ciudadano. Especialmente cabe destacar la presencia de los ex mandatarios Antonio Calzada Urquiza y Enrique Burgos García, del general de Brigada DEM Ángel Prior Valencia, comandante de la XVII Zona Militar y el empresario Víctor David Mena. Agradecer la compañía del presidente de la Legislatura del Estado, el diputado panista Jorge Lomelí Noriega y del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, magistrado Carlos Septién Olivares. Igualmente de los alcaldes de Querétaro, Roberto Loyola Vera, con su Lucy, y de El Marqués, Enrique Vega Carriles, así como de los diputados federales panistas Ricardo Anaya Cortés y Marcos Aguilar Vega, junto con el secretario de Gobierno Jorge López Portillo, el nuevo delegado nacional del PRI, senador Miguel Ángel Chico Herrera y el ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández. Además de los diputados locales de todos los colores: Braulio Guerra, Guillermo Vega, Marco Antonio León, Yairo Marina Alcocer y Germán Borja. Y nuestros compañeros de los medios: Jacqueline Caballero, Enrique Lara, Jaime Robledo, César A. Enríquez, Alejandro Olvera, Aurelio Peña, Andrés Estévez, Lucerito Santana, Joaquín San Román, Miguel Ángel Álvarez y Álvaro Rico, entre otros y los presidentes de Canacindra, Canaco, Unión Ganadera, Coparmex, CMIC. En los espléndidos jardines de Los Laureles, conducido por Carlos Lejtik, nuestro director general agradeció el apoyo de todos a El Periódico de Querétaro, proyecto familiar y de amigos, que nació para darle a los lectores una opción informativa de calidad, con mirada local y las mejores plumas de aquí y de allá. En especial reconoció a doña Magdalena, la armera mayor, mi madre, así como a los socios que han impulsado el proyecto más grande de nuestra familia. Enfatizó Sergio Arturo Venegas Alarcón el compromiso de PLAZA DE ARMAS con las causas de los queretanos, como hoy en la defensa de El Tángano, reserva ecológica amenazada por intereses particulares. Nos declaramos, dijo, en defensa de la sustentabilidad y de un mejor Querétaro para esta y las futuras generaciones. En ese contexto y a nombre de esta empresa editorial, reconoció el apoyo del gobernador José Calzada Rovirosa, de doña Sandra Albarrán de Calzada y de sus principales colaboradores. Y, claro, a los lectores y a los trabajadores que hacen posible un medio joven y con futuro. Nuevos días Querétaro. -CASA DE ECALA- Personal. Durante la celebración por los primeros tres años de PLAZA DE ARMAS este armero tuvo la oportunidad de agradecer públicamente a nuestros compañeros trabajadores que diariamente se esfuerzan por producir un periódico serio, veraz y puntual. Y de manera particular a mis padres y hermanos que comparten esta gran aventura que como dijo Pepe Fonseca, nuestro padrino, diariamente nace y muere. En el encuentro no podía faltar mi gratitud para la mujer que me ha acompañado en las duras y maduras: Ale, con quien me une el amor y no el espanto, tras 25 años de una relación fructífera. Gracias.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

-CASA DE GOBIERNO- De primera. Así resultó la sexta edición del Festival Siguientscena, que reunió a 130 artistas de 10 países en una gran muestra de lo mejor del arte contemporáneo del mundo, en danza, teatro, música y circo, con una gran respuesta del público. Anoche fue clausurado por Roberto Loyola Vera y su Lucy y coronado con la gran Creación Colectiva. Felicidades, Querétaro. Felicidades, René. **-CHUCHO EL ROTO-** Relámpago. Así fue el viaje que ayer realizó Roberto Loyola Vera a la Ciudad de México para participar en la Sesión de la Comisión Política Permanente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Roberto, en su calidad de vicepresidente nacional de la Fenamm es convidado permanente a esas reuniones en las que se tratan asuntos fundamentales para el Revolucionario Institucional. Anda de arriba para abajo. Y eso que los tiempos políticos aún dan respiro a quienes tienen aspiraciones para el 2015. Entre ellos, obviamente está el presidente municipal, que teje fino en sus relaciones con los poderes asentados en la Ciudad de México. No lo pierda de vista. **-OÍDO EN EL 1810-** Centro Cívico. Que dos delegados podrían apuntarse para la presidencia municipal de Querétaro: el de Sedesol, Manuel Pozo Cabrera y el del IMSS, Ernesto Luque Hudson. ¡Órale! **-¡PREEPAREN!**- Irremediable. Nada podrá salvar a Graciela Juárez, presidenta municipal de Pedro Escobedo, a la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación cesó en sus funciones por no atender un fallo. El Cabildo nombrará interino (a). Se los dije. **-¡AAAPUNTEN!**- En capilla. Incierto es el futuro del dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Alonso Landeros Tejeida, que necesitará muy buenos abogados para defender su causa, en el mismo juicio. Hay orden de consignarlo. **-¡FUEGO!**- Se fue. Sergio Chufani Abarca nunca entendió la delgada línea entre ser empresario de la construcción y ser el constructor (secretario de Obras, pues) del Gobierno. Eso y otros temas personales contaminaron su presencia en el cargo del que fue relevado el viernes. En su lugar llegó Pío X Salgado, el eterno segundo de a bordo que hoy podrá demostrar sus capacidades y concluir los grandes proyectos del gobernador José Calzada. Enhorabuena. (PA, 1)

AHORA QUERÉTARO 'DOS TEMAS LOCALES'

Por Alfonso González Rivas

Esta semana que terminó, dos son los temas destacados, la sentencia de la SCJN, que ordena la destitución y proceso penal contra la Alcaldesa y su Tesorera de Pedro Escobedo, y del Actual Presidente del PRI estatal y su Tesorero; y la Ratificación del Magistrado Eugenio Castellanos Malo. El martes 13, para los supersticiosos día fatídico y, claro, para la Alcaldesa Graciela Juárez Montes y su Tesorera Aidé Verónica García Corona, fue un día terrible, así como para el Presidente Estatal del PRI Alonso Landeros Tejeida y su tesorero José Jaime Sixtos de Jesús. La SCJN, en una sentencia interlocutoria por motivo de un "incidente de inejecución de sentencia" presentado por la quejosa ganadora en un amparo, ordenó su cese inmediato y la consignación también inmediata para los cuatro implicados. El motivo de fondo fue la devolución de pagos hechos por el alumbrado público, la sanción en la sentencia fue por desacato a la misma; aquí ya no importa qué se tenía que devolver, la cuestión era el desacato. Es decir, la SCJN no castigó por no pagar, castigó y sancionó por no cumplir la sentencia, fue una sanción procesal. Y mire, este DESACATO se considera tan grave que está a nivel constitucional (Art, 107 F. XVI). En este tema se han pronunciado varios políticos, unos con sabiduría, como el Senador Burgos, que con congruencia señaló que lo único que queda es acatar la sentencia de la SCJN. Dice es penosa pero hay que acatarla. En ese mismo sentido, el Dip. Local Marco A. León Hernández dijo que esa resolución es concluyente. Otros con una supina ignorancia, como el Dip. Braulio Guerra Urbiola, que se atrevió a decir que sus compañeros ya pagaron, ya se acabó el lío y que era violatoria de derechos fundamentales la resolución y que acudirían a la CIDH. Qué argumentos tan frágiles y sin fundamento, y más viniendo de un jurista; como lo dije, esta resolución es una sanción procesal por desacato, ya no hay recurso alguno para revocarla, ninguna decisión política, legal o de instituciones internacionales la pueden revocar, tampoco pagando se la podían quitar.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

En este sentido, un día después, el 14 de agosto, los Ministros de la SCJN se reunieron y ratificaron la sanción que castiga a las autoridades rebeldes o renuentes de cumplir las sentencias de amparo, coloquialmente se puede decir, “no es cuando las autoridades responsables quieran, es cuando se les ordene judicialmente que lo hagan” Otro, el Presidente del PAN, José Báez, con una total ignorancia y para machacar a los priistas, señaló que la destitución de la Alcaldesa era de “Pleno Derecho”, que no se necesitaba nada que hacer, ya que la Alcaldesa ya se había enterado por los medios de comunicación y por eso, a partir de ahí, no se le reconocería como Presidente Municipal. No sobra decirle a este “líder” panista que en nuestro Derecho Mexicano no hay nada que opere de Pleno Derecho; se requiere la declaración de la autoridad competente para que surta efecto la sanción. Ojalá que por sus burradas los suspendieran de Pleno Derecho. Por su parte, el Dip. Presidente de la Legislatura local Jorge Lomelí Noriega señaló que el Juez le deberá pedir a la Legislatura inicie el Juicio de Procedencia que marca el Artículo 38 de la Constitución para separar del Cargo a la Alcaldesa, lo cual tampoco es verdadero y está muy alejado de la legalidad, ya que la Sentencia de la Corte es clara y está en ejecución de una sentencia, además de que el delito es del fuero federal, no local, por lo que no tendrá injerencia alguna la Legislatura en este caso. En conclusión, el Juez Segundo de Distrito tendrá que hacer lo siguiente: una vez que haya llegado el expediente y recibida oficialmente la resolución (más o menos 20 días hábiles) deberá dictar un mandato que deberá contener: que en acatamiento a la Corte, se declara separadas del Cargo a la Presidente Municipal y Tesorera del Municipio de Pedro Escobedo, ordenando la notificación al Cabildo para que tome las medidas legales conducentes, se glose una copia del Expediente y lo remita al MPF para que, a su vez, sin ninguna diligencia, haga el pliego consignatario por el delito de desacato al Juez de Distrito en el Edo. y se abra proceso penal a los cuatro implicados. ¡No más! Ahora deviene otro planteamiento, el de que si Alonso Landeros podría seguir en funciones como Presidente estatal del PRI, aún cuando los estatutos de ese Partido no le impiden seguir en el cargo. Políticamente estará muy disminuido para ser un válido y legitimado interlocutor con los demás partidos políticos, porque no hay que olvidar que al momento del inicio del proceso penal por desacato, tendrá suspendidos sus derechos políticos conforme al Art. 38 F, II de la Constitución Federal. Un gran problema tendrá el PRI. En otro tema, y que no deja bien parado a la Legislatura Local, el viernes 16 fue ratificado como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Querétaro el Lic. Eugenio Castellanos Malo, tras una larga lucha judicial que implicó un amparo ganado por dicho Magistrado (su reinstalación, reposición del procedimiento y pago de salarios caídos) y uno que se estaba ventilando esperando pronto su resolución, la Legislatura optó por irse por la fácil y no sufrir un nuevo revés judicial. Los Diputados rechazaron hace unos meses la ratificación del Magistrado Eugenio Castellanos, esto motivó que viniera un segundo amparo donde obtuvo la suspensión definitiva y, por consecuencia, seguiría en funciones hasta en tanto no se decidiera el mismo amparo. Para no meterse en más problemas en forma mediocre, esto sin demeritar la capacidad de Eugenio Castellanos, los Diputados votaron a favor de la ratificación, con excepción de Marco Antonio León y el perredista Gerardo Ríos; los diputados priistas medrosos y temerosos accedieron a la propuesta del PAN para ratificar a Eugenio Castellanos, no querían otra resolución del Poder Judicial Federal en contra de ellos. Por ignorar los procedimientos para elegir al Magistrado del TCAQ, una y otra vez la legislatura local violó los derechos fundamentales de Eugenio Castellanos y, al no saber cómo desmarañar ese litigio, se salieron muy fácil del problema, ratificaron al Magistrado Castellanos y se acabó la rabia. Ahí están los costos de tener a diputados ignorantes. En lo Personal.- El sábado, por fin después de un largo año de preparativos, se realizó el festejo de los “cincuentaños” de la familia Alcocer. Fueron ocho los que organizaron el convite y, por consecuencia, ya tienen cincuenta otoñales años: Arturo Altamirano Alcocer, Gabriela Zarate Alcocer, Marcela García Alcocer, Lorena García Alcocer, Sergio Alcocer Alcocer, Aidé Terán Alcocer, Antonio Loarca Palacios y mi esposa Araceli Ramos Palacios, felicidades.-

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

El festejo inició con una Misa en el Templo de Santo Domingo, después la fiesta temática, todos, los festejados e invitados ataviados de trajes regionales de Querétaro, Nayarit, Oaxaca, Chiapas, Veracruz Norteños y ¿Charros? y otros, sus vestimentas eran mezcla de entre nahuales, chichimecas jarochos y porfiristas.- De un Gran colorido el festejo se llevó a cabo en “El Batán”, un precioso lugar para fiestas propiedad de Ponty García Alcocer; en el inter se realizó una ceremonia indígena con conchas de caracol y su ancestral sonido y bailables con atuendos de toda la República mexicana.- Una organización excelente, riquísima comida con un ambiente mucho muy familiar, y como le dije a unos amigos, que esas fiestas me gustaban porque en todas las mesas te saludan, hasta parece uno político famoso, rico y querido. Saludos a Héctor Muñoz Hernández que se acordó de esta sección.- Tan bonita estuvo la fiesta que había los borrachos de siempre, bueno, los que asistieron al festín, pa'qué les digo, ya saben quiénes son ¡Ah! y uno que otro dormilón. Para cerrar, mi esposa, al entrar al salón, enviaba besos y besos, por lo que se pasó de largo y casi llegó al estacionamiento. (PA, 8)

BAJO RESERVA

APOYAN. Secretarios de Estado, gobernadores, presidentes municipales, senadores, diputados federales y locales, así como dirigentes estatales y líderes de los tres sectores y organismos del PRI, salieron a apoyar de manera abierta el proyecto de reforma energética presentado por el presidente **Enrique Peña Nieto**. Más de 3,000 priístas de todo el país, entre ellos el gobernador del estado de Querétaro, José Calzada Roviroso, estuvieron presentes ayer en la sesión de la Comisión Política Permanente (CPP). El motivo del encuentro fue apoyar y explicar a la sociedad los beneficios de la iniciativa de reforma constitucional energética que presentó el lunes pasado el jefe del Ejecutivo federal. **LLAMADO.** Durante el Foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y de Vivienda, realizado en días pasados en la entidad, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Jorge Carlos Ramírez Marín** hizo pública una llamada de atención para las autoridades queretanas que no han solucionado de fondo los problemas de transporte en la entidad. El funcionario federal recordó que según datos de la Encuesta de Movilidad y Transporte Público de la Zona Metropolitana de Querétaro, 47.8% de las personas gastan más del 10% de sus ingresos en transporte público y de esta cifra, 30% destina arriba del 15%, lo que es una cifra significativa para los ciudadanos de a pie. **CARTELES DE LUJO.** Luego de algunos días de vacaciones en el viejo continente, el empresario taurino **Juan Arturo ‘El Pollo’ Torres Landa**, regresa a Querétaro y muy seguramente con muy buenas noticias. Tomando en cuenta que en el mes de septiembre es celebrado como el patrio, con el vienen las tradicionales corridas de toros y como lo es cada año, el empresario presentará a lo mejor de la baraja taurina. La presentación de los carteles en donde se adelanta, estará el diestro queretano **Octavio García ‘El Payo’** en uno de los carteles del 13, 14 y 15 de septiembre, se realizará el día 22 del presente. Está por demás decir porque que es por todos conocidos, que Provincia Juriquilla ‘se luce’ en los festejos del mes patrio, así que a los taurinos y no taurinos les espera una gran sorpresa. **CAMINITO DE LA ESCUELA.** Hoy, 461 mil estudiantes de educación básica ingresan a las aulas y se garantiza que “todos los niños, todos los libros, todas las aulas y todos los maestros” están listos para este ciclo, esto muy a decir del coordinador general de la Unidad de Servicios de Educación Básica para el Estado de Querétaro (Usebeq) **Jaime Escobedo Rodríguez** quien también comentó el titular de USEBEQ, que junto con los estudiantes, son 12 mil profesores y 17 mil trabajadores administrativos los que también regresan a trabajar. **ESTABLE,** así la firma Standard & Poor’s (S&P) confirmó la calificación crediticia del estado de Querétaro y cambió su perspectiva de negativa. Con todo ello, Querétaro se ubica entre las tres entidades con la calificación más alta a nivel nacional, entre las que se encuentran Guanajuato y Aguascalientes. Esta calificación se basó en los positivos resultados fiscales observados al cierre de 2012 y el primer semestre de 2013. La calificadora internacional enfatizó que la actual administración estatal a cargo de **José Calzada Roviroso**, ha mantenido una prudente política de deuda. (EUQ, 2)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

EL PODER PARA LA GENTE

Por Francisco Domínguez Servién

Respetar la palabra empeñada en la búsqueda de acuerdos, es sin duda el pilar de la política, encontrar en el dialogo la sustancia elemental que nos lleve a buen puerto, es la tarea diaria a la que nos enfocamos. Hoy en día, los acuerdos pactados y el trabajo constante están llevando a que la historia juzgue y ponga a cada quien en el lugar que le corresponde, sentar las bases de una verdadera transformación nos enfoca a tener un México transparente y con desarrollo pleno en todas sus latitudes. Es bien cierto que las reformas estructurales presentadas, están teniendo forma y fondo, que han sido consensuadas y bien planeadas, plasmadas con el interés superior de la nación. También hemos trabajado en coincidir con diferentes ideologías que saben que no tenemos más tiempo para encontrar en la representación ciudadana la gran posibilidad histórica del verdadero cambio, cambio que será posible sólo con la convergencia de ideas y propuestas que hagan de nuestro país, un lugar ordenado y generoso. Son trascendentes las reformas presentadas en el Senado y ampliamente enumeradas, sin embargo la auténtica forma de caminar, es cuando la referente a la político-electoral, sea verdaderamente debatida y aplicada, requerimos que el dicho se transforme en hecho y que el acuerdo llegue a la realidad, porque no es que una nos lleve a la consecuencia de aprobación de la otra, sino más bien, que el cumplimiento pactado sea un acuerdo de civilidad y congruencia de los trabajos realizados en los últimos meses. Decía Manuel Clouthier: “Sólo esta derrotado aquel que ha dejado de luchar”. Yo sigo luchando minuto a minuto, porque tengamos un país realmente libre y que participe activamente en la toma de decisiones; miro de frente y conceptualizo a la política como la oportunidad de servicio y el puente idóneo para la solución de muchos problemas. Considero muy importante que la información de nuestro trabajo legislativo sea público, porque sólo de esta manera encontraremos la vía correcta de comunicación; en la coincidencia de estos elementos, es donde se visualiza el rumbo que se ha querido tomar desde hace ya muchos años. Reconozco el gran trabajo y esfuerzo de mi grupo parlamentario, quienes han tendido gran sensibilidad y han sabido reconocer a otras fuerzas políticas, que nos han llevado a contar con resultados tangibles que hoy se reconocen y que están siendo palpables por la opinión pública. En suma se ha sembrado un futuro prometedor, y le corresponde tanto al Ejecutivo como al Legislativo, la responsabilidad de tomar decisiones emanadas del consenso, pero que al final de la jornada tendrán que visualizar que la palabra empeñada será lo que prevalezca, y eso es lo que deseamos, porque entonces de nada serviría la lealtad que le merecemos a nuestra patria; es por ello que sigo creyendo firmemente que estamos dando pasos firmes, que nuestra visión de alto impacto está por comenzar, que más allá de cualquier interés, esta primero la gente, quien nos puso en este lugar y que en el mandato constitucional otorgado está el verdadero poder ciudadano, el cual debemos cumplir a cabalidad. Aprovecho para desear éxito a todos los estudiantes de educación básica que regresan a clases, a sus padres un abrazo, a las maestras y maestros, tolerancia y persistencia, será este un ciclo escolar lleno de merecimientos, de eso estoy seguro.. Nos leemos en la próxima. (EUQ, 15)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA

Síntesis de información local



LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013

J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



**El Instituto Electoral de Querétaro y
La Universidad Autónoma de Querétaro**

**Invitan
A la Conferencia Magistral**

**La última reforma
política y
la que viene**

a cargo del

Dr. Luis Carlos Ugalde

Participantes:

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector de la UAQ.

Lic. José Vidal Uribe Concha
Presidente del Consejo General del IEQ.

Dra. Gabriela Nieto Castillo
Directora de la Facultad de Derecho de la UAQ.

Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

Jueves 22 de agosto del 2013, 12:00 horas.

**Lugar: Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n.**

Mayores informes

A los tels. (442) 1 01 98 00 ext. 1131 con el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales
y 1 92 12 00 exts. 5401 y 5410 con el Mtro. Luis Alberto Fernández y
Mtro. Aristóteles Ramírez.

Entrada libre

www.ieg.org.mx
www.facebook.com/@IEQcomunicacion
www.twitter.com/@IEQcomunicacion



Alistan la elección de nuevo consejero presidente del IEQ

Marittza Navarro

El 30 de septiembre próximo, el consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) celebrará sesión, en la que se pondrá sobre la mesa la discusión sobre la renovación de la presidente del mismo.

El actual presidente del secretariado ejecutivo del consejo del IEQ, José Vidal Uribe Concha, informó que tocará a uno de sus compañeros sucederlo en el cargo ya que, por ley, él ya no puede reelegirse.

“La renovación del cargo del presidente del secretariado ejecutivo, vamos a tener sesión para elegir presidente o presidenta del órgano electoral. Por mandato legal yo no puedo ser otra vez presidente, ya se acabó, por ley me tengo que ir”, dijo.

Uno de los seis consejeros restantes, está en posibilidad de ocupar el cargo y cada uno tendrá la libertad de proponer a alguno de ellos, para finalmente, realizar una votación secreta, que dará como resultado al nuevo presidente.

“La ley determina que debe ser entre los propios consejeros, mediante votación secreta para elegir a quien se hará cargo de la presidencia. En lo particular creo que están las condiciones para que cualquiera

PROCESO

- **El presidente** del secretariado ejecutivo del consejo del IEQ, José Vidal Uribe Concha informó que tocará a uno de sus compañeros sucederlo

- **La reelección** fue la causa por la que Uribe Concha permaneció durante dos periodos en el cargo

- **El proceso de elección** será el 30 de septiembre, pero el funcionario no consideró prudente hablar bien o mal de los contendientes al puesto y dijo que es respetuoso de sus proyectos

de las compañeras o compañeros consejeros puedan ocupar el cargo de la presidencia”, consideró.

Al preguntar si ve en alguno de los consejeros un perfil adecuado para tomar el cargo, prefirió omitir comentario pues dijo que no le corresponde hacer pronunciamientos.

Además, dijo que debe existir respeto por los proyectos de cada uno,

pues existe posibilidad de que alguno no quiera asumir ese puesto.

“Sería irresponsable de mi parte hacer un pronunciamiento al respecto”, respondió, Uribe Concha hizo una reflexión sobre el trabajo que ha realizado en los tres años como presidente del consejo, dos de ellos de reelección.

“En lo personal estoy agradecido por haber estado este tiempo, por haber abordado un proceso electoral, por haber llegado en circunstancias muy complicadas, porque no hay que perder de vista que la elección fue complicada”, expuso.

Asimismo, recordó que les tocó un “tiempo complicado” debido a la controversia que giró entorno a su elección desde la 56 Legislatura y que fue un caso que se llegó a las autoridades judiciales, quienes finalmente resolvieron que los consejeros fueron electos conforme a derecho.

“La elección se resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, al final de cuentas, aquí estamos. Pero, algo muy importante que nos ha tocado es demostrar a las fuerzas políticas que tenemos presente, en el actuar cotidiano, los principios que rigen nuestro trabajo”, concluyó.

19

DE AGOSTO DE 2013

PÁGINA

4²

EL UNIVERSAL



ARCHIVO EL UNIVERSAL

DECISIÓN. Los seis consejeros del IEQ elegirán al sucesor de José Vidal Uribe, mediante una votación secreta

Desde el Montículo...



Jaime Robledo Castellanos

jrc@multimundo.com.mx

BOLA 3

El IEQ se pronunció para que se respeten los tiempos, que los panistas no se destapen con tanta anticipación, pero la realidad es que el PRI ya también están muy cantados

los suspirantes, para la gubernatura está Roberto Loyola, Tonatiuh Salinas, Jesús Rodríguez, Braulio Guerra y Jorge López Portillo que también tiene su veladora encendida. Para la presidencia municipal de la capital es donde se ven menos opciones, el más fuerte es Manuel Pozo y otros posibles serían Braulio Guerra (su plan B) o Alejandro Espinoza, aquí la institucionalidad los obliga a esperar los tiempos que les marquen, aunque muchos de ellos ya están tejiendo lo necesario, aunque todo indica que la decisión no será 100 por ciento local y mucho tendrá que ver quien realmente puede retener la posición, falta mucho que ver y, sobre todo, es muy temprano para ver todo el 'armamento' que dispone el tricolor, para los priistas, seguramente en 11 meses será el arranque.

El actuar de los órganos estatales: principios rectores (parte 5 - imparcialidad)



**Desde
EIEQ**

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

El día de hoy retomaremos el tema de los principios rectores que el Instituto Electoral de Querétaro debe observar por mandato legal en el desempeño de sus funciones. De igual forma, y para mantener la misma lógica, seguiremos el orden que señala el Artículo 4º de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, tocando el turno a la imparcialidad.

No es fortuito que con motivo de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral suscitada en nuestro país en el año de 1989, que dio lugar a la creación de un órgano independiente, encargado de la administración electoral a nivel nacional, se hayan contemplado elementos tales como la forma en que se designan a los funcionarios que lo integrarían, que debían ser escogidos por dos terceras partes de la legislatura; contar con prestigio, conocimientos y experiencia; y consideración de normas que redujeran la discrecionalidad; ya que atendió al hecho de que durante décadas los procesos electorales en México fueron organizados por parte del gobierno, lo que es una característica distintiva de los sistemas de partido hegemónico.

Como resultado se dio lugar al proceso de cambio político referido en las primeras líneas, proponiendo una ingeniería institucional tendente a suprimir la discrecionalidad de la autoridad administrativa electoral, procurando la consecución, en todo momento, de imparcialidad, lo que implica actuación justa, neutral y objetiva; misma que ha permeado a los organismos electorales locales.

A este respecto me gustaría hacer mención de la Tesis de jurisprudencia en materia constitucional P./J.144/2005, publicada en Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta XXII, Noviembre de 2005, referente a la Función Electoral a cargo de las

Autoridades Electorales. Principios Rectores de su Ejercicio, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se destaca que los principios que rigen la actuación de las autoridades electorales definen también, a su vez, la conformación de las mismas, por ser características que deben poseer por ser responsables del desarrollo de procesos electorales confiables y transparentes.

Sin embargo, es preciso mencionar que al analizar con profundidad el concepto que ahora nos ocupa, es importante referir que la imparcialidad no es ausencia de opinión política de quienes integran los órganos electorales, dado que suprimir el criterio y opinión de los ciudadanos, incluyendo a los funcionarios que integramos los institutos electorales, resulta una tendencia que va en contra de la cultura democrática y los valores que esta representa; imparcialidad significa la adquisición de un compromiso que le permita al funcionario electoral, y por consiguiente a las acciones que desempeñen los institutos, apartarse de preferencias políticas, reconociendo las implicaciones que tiene el ejercicio electoral, así como generar capacidad de distinguir intereses parciales supestandolos a aquellos que son colectivos de la sociedad, de las decisiones de los ciudadanos, ponderando en todo momento los principios y valores establecidos en la carta magna, que serán la guía a seguir.

El jurista Fernando Franco González Salas, Ministro de la Suprema Corte Justicia de la Nación, define la imparcialidad como principio rector de la función electoral, que debe entenderse también como la voluntad de decidir o juzgar rectamente, con base en la experiencia, en la capacidad profesional y conocimiento sobre lo que se está resolviendo.

Por tanto, concluyo que la imparcialidad no implica la inexistencia ideológica, sino la adquisición de una conciencia de una escala de valores, conforme a la cual, el bien mayor, el bien de la democracia, debe ser el único fundamento de nuestra actuación profesional.

Me despido, no sin antes mencionar que la próxima entrega, en este mismo espacio, retomaremos el tema, abocándonos al concepto de equidad.